

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2.647/14

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

**MEDIO AMBIENTE**

#### **E D I C T O**

Con fecha 20 de agosto de 2014, D. Luis Sánchez Quiroga, en nombre y representación de DESARROLLOS ITCARCRIS, S.L. con C.I.F., B01280494 ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de CAFETERÍA-RESTAURANTE, en PLAZA DE SOFRAGA, 1 de esta Ciudad, expediente nº 197/2014.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 28 de agosto 2014

El Alcalde-Presidente, *Miguel Ángel García Nieto*.